



2005-2015 "Década de lucha contra la impunidad"

S1-AU- 021- 2009- LAS PALANCAS - GUERRERO

ACCION URGENTE: Nuevas incursiones militares en la Sierra del Municipio de Petatlán – Guerrero, temor por la integridad física y psicológica de los habitantes.

México DF, a 6 de julio de 2009

Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
Presidente de la República

Lic. Fernando Francisco Gómez-Mont Urueta
Secretario de Gobernación

Lic. Mauricio E. Montes de Oca Durán
Unidad para la promoción y defensa
de los Derechos humanos SEGOB

Zeferino Torreblanca Galindo
Gobernador del Estado de Guerrero

Lic. Eduardo Murueta Urrutia
Procurador General de Justicia

Lic. Juan Alarcón Hernández
Presidente de la Comisión de Defensa de los
Derechos humanos del Estado de Guerrero

Lic. Eduardo Murueta Urrutia
Procurador General de Justicia

Gral. Juan Heriberto Salinas Altos
Secretario de Seguridad Pública

Dr. José Luis Soberanes Fernández
Presidente de la CNDH

Alberto Brunori
Representante en México de la OACNUDH.

Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente de la Junta de Coordinación
Política de la Cámara de Senadores

Dip. Javier González Garza
Presidente de la Junta de Coordinación
Política de la Cámara de Diputados.

Santiago Cantón
Secretario Ejecutivo de la CIDH

Navanethem Pillay
Alta Comisionado de la ONU

La Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos A.C. (Limeddh), el Observatorio Nacional de Prisiones en México (ONP-M), la Fundación Diego Lucero A.C., la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM-FEDEFAM), el Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo A.C., la Asociación de Derechos Humanos del Estado de México (ADHEM), la Asociación para la Defensa de los Derechos Humanos y la Equidad de Género (ASDDHEG), la Red Universitaria de Monitores de Derechos Humanos (RUMODH), la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), el Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS), con domicilio para recibir comunicaciones en Calle Tehuiztita 1era cerrada No 44, Col. Los Reyes, Del. Coyoacán, C.P. 04330 México D. F., con número telefónico y Fax: 56108790, denuncias.limeddh@gmail.com, solicita su intervención urgente por **Nuevas incursiones militares en la Sierra del Municipio de Petatlán – Guerrero, temor por la integridad física y psicológica de los habitantes.**

HECHOS:

El día 6 de julio de 2009, aproximadamente a las 16 :30 hrs. la Liga Mexicana por la defensa de los Derechos Humanos recibió información de organizaciones regionales de Derechos Humanos del Estado de Guerrero sobre una nueva incursión del ejército en la comunidad de Las Palancas, ubicada aproximadamente a 50 km. de Vallecitos de Zaragoza, en la parte de la Sierra del Municipio de Petatlán – Guerrero. Los habitantes se encuentran refugiados en los cerros por temor a su integridad



La Red de Alerta Temprana, recuerda de que el 12 de junio de 2009 se solicitó la intervención de las autoridades para que se investigaran los hechos ocurridos el 9 de junio de 2009, en los cuales fueron torturados niños, mujeres y hombres de la comunidad, además del hostigamiento cometido en contra de la población por parte de militares y sicarios que destrozaron y saquearon viviendas, este tipo de agresiones recientemente las sufrieron también los habitantes de Las Joyas, por lo cual tememos que las agresiones se extiendan a esta comunidad y a la comunidad La Morena.

Estos hechos han sido denunciados ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, bajo el acta circunstanciada registrada con folio 45125, tramitada ante el Lic. Juan Carlos Nicolini Sánchez, de la dirección de orientación y quejas, y se comprometieron a darle celeridad al caso, solicitando información inmediata a la SEDENA y autoridades correspondientes y se les pidió que envíen un visitador a constatar la situación.

Los moradores no ha denunciado los hechos por temor a represalias en su contra, sin embargo, organismos independientes de derechos humanos realizarán la documentación del caso, por lo cual, pedimos se garantice la integridad y la facilidad de la realización de su labor.

Por lo que exigimos :

- i. La salida inmediata del Ejército Mexicano de la comunidad de Las Palancas, así como el respeto a la integridad física, psicológica y jurídica de sus habitantes.
- ii. Iniciar la correspondiente Investigación Ministerial, y desahogar todas y cada una de las diligencias tendientes al esclarecimiento de los hechos, así como la reparación de daños y el cese a las constantes violaciones a los derechos humanos.
- iii. El cese de las amenazas de violencia, de maltrato, de actos de tortura o de cualquier otra forma de intimidación que menoscabe la dignidad humana.
- iv. Se garantice la integridad física, psicológica y jurídica, así como los medios suficientes a los organismos independientes de derechos humanos del estado de Guerrero para realizar la documentación del caso.
- v. Con base al artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos solicitamos que, en el ámbito de su competencia y atribuciones se actué para que se investiguen los hechos previamente descritos, especialmente de actos de tortura, y nos informe sobre las acciones que el gobierno decida llevar a cabo para resolver la situación, solicitando que los resultados de dicha investigación se hagan públicos y que los responsables de esos hechos comparezcan ante la justicia.
- vi. A los organismos internacionales de protección de los derechos humanos, con base en el marco de sus atribuciones, expresen su preocupación ante la gravedad de los hechos e insten al gobierno municipal, estatal y federal a que atienda las peticiones planteadas.
- vii. De manera general, conformar sus acciones a lo dispuesto por la Declaración Universal de Derechos Humanos y los Pactos y Convenciones Internacionales sobre Derechos Humanos y especialmente el respeto a la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

ATENTAMENTE
Por las organizaciones,

Dr. Adrián Ramírez López, Presidente de la Limeddh.

Julio Mata Montiel, Secretario Ejecutivo de AFADEM-FEDEFAM



DIRECCIONES:

Mandar sus comunicaciones con título: **S1- AU- 021- 2009- LAS PALANCAS - GUERRERO.**

con copia a denuncias.limeddh@gmail.com

Direcciones:

Presidente FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA

Residencia Oficial de los Pinos Casa Miguel Alemán

Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, México DF

Tel: +52 (55) 27891100

Fax: +52 (55) 52772376

felipe.calderon@presidencia.gob.mx

Lic. Fernando Francisco Gómez Mont Urueta

Secretaría de Gobernación

Bucareli 99, 1er. piso, Col. Juárez,

Dele legación Cuauhtémoc, México D.F., C.P.06600, MÉXICO

Fax: +52 55 5093 3414

Correo-E.: secretario@segob.gob.mx

Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza

Procurador General de la República

Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma nº 211-213, Piso 16

Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., C.P. 06500, MÉXICO

Fax: +52 55 5346 0908 (si responde una voz, digan: "me da tono de fax, por favor")

Tratamiento: Señor Procurador General

Zeferino Torreblanca Galindo

Gobernador del Estado de Guerrero

Palacio de Gobierno, Boulevard René Juárez #62, Col. de los Servicios, Chilpancingo, Gro.

Tel: 01 747.741.98.01, 747.471.98.02, Fax: 747.471.99.56, Conmutador: 747.471.97.00 Ext. 9801

gobernador@guerrero.gob.mx

Lic. Eduardo Murueta Urrutia

Procurador General de Justicia

Boulevard René Juárez Cisneros, esquina calle Juan Jiménez Sánchez, Col. El potrero, C.P. 39098,

Chilpancingo, Guerrero. Tel: 01 747.494.29.99 Ext. 1002 Fax: 747.494.29.81

cprocurador@pgjgro.gob.mx

Secretario de Seguridad Pública

Gral. Juan Heriberto Salinas Altes

sspypc@guerrero.gob.mx

Lic. Manlio Fabio Beltrones Rivera

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores

Torre del Caballito, Piso 17, Oficina 1

Reforma 10, Col. Tabacalera

México DF, 06030

Teléfono 53-45-30-00 Ext: 3165,3274

Fax 5050



Correo electrónico
beltrones@senado.gob.mx

Dip. Javier González Garza

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados

Avenida Congreso de Unión No. 66, Col. El Parque
Del. Venustiano Carranza, C.P. 15969, México, D.F.
01 800 226272

Correo electrónico: javier.gonzalez@congreso.gob.mx

Dr. Estuardo Mario Bermúdez Molina

Titular de la Unidad para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, Secretaría Técnica.

Reforma 99, Col. Tabacalera, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D. F.

Tels.: (55) 5128-0000 Ext. 11862 y 11871

ebermudez@segob.gob.mx

Navanethem Pillay

Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
Palais des Nations, 8-14 avenue de la Paix, CH 1211 Ginebra 10, Suiza

Tel: +41 22 917 9000

InfoDesk@ohchr.org / civilsocietyunit@ohchr.org

Alberto Brunori

Representante en México de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Alejandro Dumas #165, Col. Polanco Delegación Miguel Hidalgo, C.P 11560, México D.F Tel:(52 55)5061-6350

Fax: 5061-6358

oacnudh@ohchr.org

Sr. Santiago Cantón

Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

1889 F Street, N.W. Washington, D.C., 20006 U.S.A.

Tel: 202-458-6002 Fax: 202-458-3992

cidhoea@oas.org

Favor escribir también a las Representaciones Diplomáticas de México en sus respectivos países. Con copia:
denuncias.limeddh@gmail.com